



2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS
POTOSÍ



Oficio No. RM/0327/2022

**L.A.E. ALDDO ACOSTA PÉREZ
SECRETARIO CAPTURISTA ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E.**

Me permito comunicarle que ha sido comisionado los días **10 y 11 de marzo** del presente año, para actualizar las cantidades de material que se requiere, así como los excedentes de los mismos en los siguientes órganos jurisdiccionales:

- Juzgado Primero Civil y Primero Familiar en el municipio de Matehuala, S.L.P.
- Centro de Justicia Penal Regional en el municipio de Matehuala, S.L.P.
- Juzgados Mixtos de Primera Instancia en los municipios de Cerritos y Guadalcazar S.L.P.

Traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Toyota, modelo Corolla 2015, número económico 48, placas UWD-109-C propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 09 DE MARZO DE 2022
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**


PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos corres –
pondientes.
c.c.p. C.P. Victoria Eugenia García Gómez.- Directora de Recursos Financieros.- Para los efectos correspondientes.
c.c.p.- Archivo/mi putario.
CP'MYOL/CP'SACM/CP'LMPE/serg.